



IES
CONCHA MÉNDEZ CUESTA



Junta de Andalucía



TUTORÍA GENERAL PADRES

Junio de 2025

Información para el curso 2025/2026

Hay enlaces en muchos de los textos. Aparecen el color verde agua marina. Pinchad en ellos para ir al enlace.

Página WEB del Instituto:

IES CONCHA MÉNDEZ CUESTA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y IGUALDAD

Financiado por el Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género

Pacto de Estado contra la violencia de género

JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Inicio ▾ ORIENTACIÓN ▾ iPas PASEN Departamentos ▾ Comedor Transito Fotos ▾

Menú

- Inicio
- Mensaje de Bienvenida
- Nuestro Centro
- Contacto
- Calendario Escolar
- Oferta Educativa
- Equipo Directivo
- Documentos del Centro
- Libros de Texto
- Matriculación
- Planes y Proyectos
- Erasmus +
- Secretaría
- Todos Educamos
- AMPA

MODELO 046 Y SOLICITUD DEL TÍTULO DE BACHILLERATO

11 junio, 2020 Noticias

Estimados/as alumnos/as de 2º de bachillerato: Es necesario que rellenéis el modelo 046 para la solicitud del título de bachillerato. Es necesario para la matriculación en estudios posteriores. No hay plazo, pero cuanto antes mejor. ¡Lee atentamente las instrucciones! Modelo 046 y solicitud de títulos IES CMC

Consulta del baremo de puntos para el alumnado que participó en el proceso de admisión

10 junio, 2020 Matriculación, Noticias

Estimados/as solicitantes de plaza para el curso que viene: Ayer, 9 de junio se publicó la relación de personas solicitantes y de la lista baremada. Pueden hacer la consulta telemática pinchando en: Consulta el baremo con el código de centro 29008061. Más información sobre plazos en: Matriculación curso 2020/21

Updated: 10 junio, 2020 — 07:09

Tarea para el fin de semana: lecturas del CMC

15 junio, 2020 AAFE y Complementarias, Biblioteca, Noticias

Buscar ...

Buscar

Mes actual

junio 2020

Print General

RSS iCal

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

junio 2020

Mes siguiente

www.iesconchamendezcuesta.es

¡ Visitadla cada dos o tres días!

OTROS SITIOS DE LA WEB

Matriculación (del 1 al 10 de julio) Se hará telemáticamente a través de la [Secretaría Virtual](#)
[Calendario Escolar 2025/26](#)

[Tránsito](#) (Lo que deben hacer nuestros/as futuros/as alumnos/as en el verano)

[Documentos del Centro](#) (PE, ROF, PG, Informes de resultados y de convivencia por evaluaciones, resultados de las encuestas, etc...)

[Departamentos didácticos](#)

[Comedor](#) (De interés para los/as que se queden a almorzar)

...y mucho más.

PLATAFORMA PASEN



Herramienta **imprescindible** para padres y madres

En el apartado PASEN de nuestra Web está explicado lo fundamental ([PASEN](#))

Existe la app para móvil ([iPasen](#))



PASEN SIRVE PARA:

1 – Comunicarse con:

- a) Tutor/a de su hijo/a.
- b) Delegado/a de padres y madres de la clase.
- c) Presidente del AMPA.

2 – Revisar la ficha de su hijo/a.

3 – Conocer y, en su caso, justificar las faltas de asistencia.

4 – Ver las calificaciones de las evaluaciones y la final.

5 – Ver las observaciones que hace el profesorado de su hijo/a.

6 – Ver si tiene partes graves.

7 – Horario de las clases.

8 – Enterarse de fechas de exámenes y ver sus notas,

9 - Ver las observaciones, comentarios, actitudes....que hace el profesorado del alumno/a

10 – Autorizar o No Autorizar las excursiones.

11 – Obtener los datos del IES: e-mail, Tfno, Dirección, Inspector/a.

12 – Calendario escolar.

13 – Tablón de anuncios, donde se cuelgan noticias de interés y referencias a nuestra página WEB.

14 – Autorización recogida alumno/a: Autorizar a otras personas a que recojan a su hijo/a.

15 – Obtener el usuario Idea de sus hijos/as (El 2º mensaje de entrada anclado)



PLATAFORMA EDUCATIVA

G Suite for Education



Es una herramienta que nos permite trabajar en un entorno educativo cerrado, seguro y cumpliendo con la LOPD.

Cada alumno tendrá una cuenta con la estructura:

usuario_idea@g.educaand.es

Las principales herramientas que usamos para la teledocencia son [Classroom](#) y [Meet](#).

LIBROS DE TEXTO



- El/la profesor/a de cada asignatura repartirá sus libros a los/as alumnos/as.
- Una vez recibidos los libros estos deberán ser forrados y tienen una etiqueta identificativa que el/la alumno/a deberá rellenar con sus datos. Es la garantía de que es el suyo.
- El alumnado es el responsable de sus libros y se los tiene que llevar a casa finalizada la jornada escolar. Aconsejamos el uso de mochilas con ruedas para evitar problemas de espalda.
- Al finalizar el curso, en junio o septiembre, el/la alumno/a deberá devolverlos en las mismas condiciones que se entregaron. Si lo hubiese perdido, deteriorado, etc. deberá reponerlo.



Horario lectivo

El horario oficial del centro, es de
8:15 a 14:45 horas.





Horario lectivo

· Es importante conocer el sistema de acceso y salida del centro en horario diferente al oficial. Siempre acompañado de padre o madre o tutor/a legal y rellenando formulario. (Documento en Conserjería) Este horario es de obligado cumplimiento por toda la Comunidad Educativa, guardando la máxima puntualidad en las entradas y salidas de clase, así como en cualquier actividad que figure en los horarios. Las puertas se cierran a las 8:20h y, posterior a esa hora, deberá presentar para su acceso al centro certificado médico o justificación suficiente por escrito, o venir acompañado de un progenitor. En el caso en que el alumno/a se presente sin justificación como se ha indicado, el profesor/a de guardia deberá ponerle un parte.



Recreo

- **El recreo es de 11:15 a 11:45 horas, en el patio de 1º ESO.**
- **Se cuidará especialmente la limpieza del patio de recreo, para ello hay una tabla de limpieza semanal por curso**





Asignaturas 1º E.S.O.

Tipo	Asignatura / Materia	Horas
Comunes obligatorias	Lengua y Literatura	4
	Matemáticas	4
	Biología y Geología (Bilingüe Ingles)	3
	Geografía e Historia	3
	Inglés	4
	Educación Física	3
	Música (Bilingüe Ingles)	2
	Francés / Apoyo Lingüístico	2
	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	1
Optativas (Elegir 1)	Cultura Clásica / Oratoria y debate / Taller de Biblioteca / Conversational English / Computación y Robótica	2
(Elegir 1)	Religión / Atención Educativa	1
	Tutoría	1



Tutoría

Aquellas familias que tengan citas podrán ser atendidos por los tutores/as en horario de tarde/mañana (en caso de tardes, el horario oficial será los martes de 16:00 a 17:00 hrs).

Para ser atendidos deberéis solicitar cita a través de **PASEN** con suficiente anterioridad.





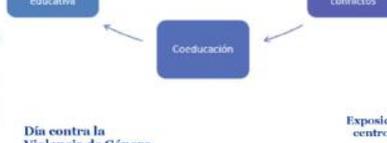
Tutoría

- Si una vez expuesta una circunstancia al tutor/a, deseáis transmitirla al Equipo Directivo por no quedar suficientemente aclarada o solucionada, deberéis también pedir cita. De todas formas el tutor/a deriva al Equipo Directivo los temas más importantes.
- El papel de las tutorías de padres y madres es muy importante. Para ello, en el centro hay establecido un modelo de acta que se firma, para dejar constancia en el centro de los temas tratados, los acuerdos tomados y el compromiso de ambas partes.

La convivencia es el hilo conductor de nuestro centro.



Supervisores Energéticos
Banco de Tiempo



Programas del centro.



Biblioteca

- En cuanto a nuestra **biblioteca escolar**, sabed que está disponible el servicio de préstamo para el alumnado en horario de 11:15 a 11:45 de la mañana. Cualquier sugerencia o petición que tengáis se estudiará desde el equipo de biblioteca..



- Huerto escolar



Algunas de las características propias de nuestro centro y que afectan al alumnado y, por tanto, a las familias:

- **Programa de Cotutoría o Segundo Tutor.**



- **Departamento DEDICO (Dpto. de Disciplina y Convivencia Escolar).**

- **Asambleas de Clase en tutorías.**



Servicios Complementarios

Comedor

- Desde el primer día de clase (15/9).
- Todos los días de lunes a viernes.
- De 14:45h a 16:15h. Se establecen dos turnos.
- 60 usuarios/as (se amplía y establecen turnos si fuese necesario).
- Garantizado para familias en riesgo de exclusión social y aquellas en las que ambos progenitores trabajan o quien ejerza guardia y custodia trabaja.
- Precio: 5'54 € /día. (Sin bonificaciones)

➤ Se solicitan del 1 al 10 de julio al formalizar la matrícula o cuando lo requieran, una vez comenzado el curso. Las bonificaciones se solicitan del 1 al 7 de septiembre si ha sido admitido/a.

➤ **IMPORTANTE:** Adjuntar a la solicitud las **circunstancias declaradas** para entrar en el comedor ([Pincha aquí](#))

A.A.E.E.

- Apoyo de Mates (Martes y Jueves de 16h a 17h)
- Apoyo de Lengua. (Martes y Jueves de 17h a 18h)
- Lo imparte empresa externa.
- Desde mediados de octubre (Se avisa en web y tablón de anuncios de Pasen).
- No hay límite de usuarios/as.
- Mínimo 10 por grupo (Si no, no la conceden)
- Precio: 17'51 € /mes. (Sin bonificaciones)
- La bonificación se aplica sólo a la 1ª solicitada.

Enfermedad y ausencias



- El protocolo de actuación en caso de **enfermedad grave o accidente** prevé llamar inmediatamente a la familia y a los servicios médicos para su desplazamiento al centro y valoración.
- Además, aquel alumno o alumna que tenga un tratamiento específico deberá comunicarlo y dejar las medicinas que haya que proporcionarles en el centro con instrucciones claras de uso y administración. En el sobre de matrícula también se hace referencia al tema de los medicamentos y la autorización para su administración en los diferentes casos.
- En caso de enfermedad las ausencias deben ser justificadas con informe médico cuando superen los 5 días en el mes para evitar la apertura de protocolo de absentismo.



IESO
CONCHA MÉNDEZ CUESTA



Junta de Andalucía



Normas de nuestro Centro

Horarios

- El horario escolar será de 8:15 a 14:45. Si el alumno/a llega más tarde, deberá entrar acompañado de su padre/madre/tutor legal y rellenar la correspondiente Justificación de Falta de Asistencia en Conserjería.
- No se le podrá traer material, dinero, comida, etc., al alumnado durante el horario escolar, deben ser responsables y entre todos ayudarles a alcanzar autonomía.
- Los alumnos no deben salir durante la hora de clase, salvo urgencia técnica y siempre irá con el pase de pasillo.
- Los retrasos injustificados al centro pueden derivar por acumulación a partes de disciplina con las consecuentes sanciones.

Servicio

- El alumnado **no debe ir al servicio durante las clases.** Tienen la edad suficiente para aguantar 3 horas (si salen de clase, pierden el hilo).
- Se permitirá salir únicamente si fuese necesario.
- Si presentase algún tipo de problema que requiera ir al servicio, comunicarlo al tutor/a a la mayor brevedad posible.

¿PUEDO IR AL
SERVICIO?





Móviles



El alumnado de la ESO tiene **prohibido traer el teléfono móvil** al instituto, ni siquiera apagado. Por tanto, cuando algún/a alumno/a muestre su móvil se le requerirá para que los padres lo puedan recoger pasadas 24 horas, en horario lectivo. Si se niega a entregarlo voluntariamente, será **expulsado 29 días naturales**. (En caso de excursión podrá llevarlo si el/la profesor/a lo permite expresamente en la autorización PASEN). Pueden encontrar todos los detalles en el ROF del Centro.

El alumnado de bachillerato puede traerlo pero solo para usarlo con fines didácticos y bajo la supervisión del profesorado.

El centro no se hace responsable de la pérdida o sustracción de los móviles.

Problemas uso del móvil

- Está terminantemente prohibido, especialmente la grabación de vídeos o toma de imágenes en las dependencias del centro y exteriores, tanto de compañeros/as como de profesores/as, salvo casos autorizados, suponiendo cualquier acto de este tipo una falta muy grave por parte del alumnado implicado.
- Recordamos el peligro de colgar vídeos o fotos en internet, incluso cuando se trate de horario extraescolar y grabaciones que no tengan que ver con las dependencias del centro, debido a las leyes que protegen al menor, la imagen propia, el honor, etc. Por lo que el alumno que colgare este tipo de filmaciones con apariciones de compañeros podría incurrir en la conculcación de sus derechos personalísimos. El centro podrá entrar a conocer en los casos debidamente justificados, al amparo del Decreto 327/2010.

- **No está permitido comer o beber en el aula (salvo en meses que se aplique el protocolo de altas temperaturas) o en los pasillos, incluido chicles o pipas.**



- **Los/as alumnos/as no podrán jugar con balón en zonas que no sean las pistas, y siempre bajo la supervisión de algún docente.**
- **El alumnado será responsable de su material.**
- **Es importante cuidar las instalaciones del centro, en especial las aulas, recursos tecnológicos, los servicios o sus materiales sanitarios, y los jardines y patios de recreo.**

- Está absolutamente prohibido el consumo de tabaco y cualquier otra sustancia tóxica, así como los cigarrillos electrónicos en instalaciones del Centro.



- Los/as padres/madres debéis justificar las faltas a la mayor brevedad posible. Se realiza a través de PASEN. Una vez comunicada la falta por el/la padre/madre, el/la tutor/a validará la falta en la aplicación (una semana máximo).
- Las justificaciones son: Encontrarse enfermo/a, sacar cita DNI/ Pasaporte, o cualquiera que entre dentro de la lógica. **Quedarse dormido/a o motivos personales no son justificaciones.**

Faltas de puntualidad

- Se considera falta de puntualidad cuando un/a alumno/a rezagado entra en clase después del profesor/a, interrumpiendo con su llegada el comienzo de la misma. Si en tales circunstancias, un/a alumno/a dispone de justificante, le dará curso por los cauces habituales.
- Cuando un/a alumno/a acumule tres retrasos se le aplicará la normativa para un parte, aplicándole el Protocolo de Actuación consensuado en la Comisión de Convivencia; del mismo modo se actuará con los partes, atendiendo a su gravedad (leve o grave). El Departamento de Disciplina y Convivencia trabajará este tema directamente, con el apoyo de tutores, Orientación y equipo directivo.

Privación del derecho de asistencia a clase

- Cuando se decide la privación de asistir a clase se tienen en cuenta la gravedad de los partes, el número de ellos y las situaciones que atenúan o agravan los hechos. Las expulsiones irán siempre acompañadas de tarea que se presentará con la frecuencia establecida para cada caso por el Departamento DEDICO, siguiendo el procedimiento que marca el Decreto 327/2010 y las especificaciones de nuestro ROF.
- Salvo en el caso de hechos muy graves, anteriormente a la expulsión se habrán tomado otras medidas con el alumno, tales como Aula ATI en recreo y horario lectivo, boletín de seguimiento, compromiso de convivencia, etc..

Principios básicos para convivir sana y cordialmente

¿Llegaste?	Saluda
¿Te vas?	Despídete
¿Recibiste un favor?	Agradece
¿Prometiste?	Cumple
¿Ofendiste?	Ofrece disculpas
¿No sabes hacerlo mejor?	No critiques
¿No vas a ayudar?	No estorbes
¿Te contaron un chisme?	No lo des por cierto
¿No sabes si es cierto?	No lo divulgues
¿No entiendes?	Pregunta
¿No te pertenece?	No lo tomes
¿Pediste prestado?	Regrésalo
¿Tienes?	Comparte
¿No tienes?	No envidies
¿Ensuciaste?	Limpia
¿Rompiste?	Repara
¿No te cae bien?	Respeta
¿Amas?	Muéstralo
¿Te gustaría que los demás se comportaran así contigo?	Compórtate así tú con los demás

NORMAS DE CONDUCTA EN EL AULA



CONTACTOS

- Antes del 15 de septiembre:

Por e-mail: iesconchamendezcuesta@gmail.com

Indicar nombre y apellidos de la persona que contacta, del alumno/a y explicar qué desea con la mayor claridad posible. Todas las dudas que tengan serán atendidas.

- A partir del 15 de septiembre:

A través de PASEN

¡Muchas gracias!

¡Nos vemos pronto!